



**“Carta del Tieniente Coronel Abreu e Lima al General Francisco de Paula Santander”. Vice Presidente de la República de Colombia. Puerto Cabello, Julio 7 de 1822.**

Archivo Santander. Vol III. Bogotá, 1916, pp. 303- 305. Apud. CARNICELLI, Américo. *La Masonería en la Independencia de América*. 1810-1830, II Tomos, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, Bogotá, 1970, vol I, p. 271.

Mi muy querido General y amigo

Recebísumuyapreciable de 22 de mayo con todos los documentos devueltos de que le doy infinitas gracias.

Vamos a una cosa interesante. Ha habido en Caracas algunas persecuciones masónicas y ultimamente el intendente ha publicado un bando prohibiendo reuniones nocturnas y diárias, y hablando positivamente de la masonería. Todo se há hecho con circunspección. Todas las L.' L.1 ( Logias) han tenido reforma y se han unanizado en sus trabajos y tratan de hacer un capítulo en Caracas; el General Páez há sido nombrado Vice- Presidente- Protector en Valencia y lollamanen Caracas y quieren que los proteja y que como un pequeño Oriente abra sus relaciones con Bogotá en donde todos quieren que haya un Gran Oriente; todos deseansometerse y es necessário que luego que Venezuela se dirija a los que traten de ligarse masónicamente, es necessário dar todo a esta Sociedad de Colombia en donde hay mas de mil M;' M;' ( Masones) y si la dejamos y cada L;' ( Logia) hacedo que le da la grana, muy pronto seremos tan corrompidos como en las Antillas, principalmente en Curazao, que cometen cada dia una porción de absurdos; en Caracas tratan de irregularizarla L;' 1 de Curazao y de no admitir en el templo ningún M;' (masón) hecho allí por hecostan públicos y escandalosos que horrorizan, y por consiguiente es necesario contrapesar estos abusos con el rigorismo y disciplinas; muy breve tendrá usted las planchas ( cartas) de Caracas, Valencia, La Guaira, Barcelona y Cumaná y la volante de le ejército ( logia ambulante militar de le ejército patriota) que se está creando. Carabá'no ( Coronel Francisco) es el venerable en Caracas y está trabajando con mucho ahinco y gusto; él posee el grado 30 y Mr. Scheel ( James Scheel fue Cónsul de los Estados Unidos en Génova, Italia, de 1818 hasta enero de 1822) Cónsul General de los Estados Unidos tiene el 33 y tiene facultades para regularizar y dar los grados sublimes por comunicación. Yo deseo saber su opinión sobre un oriente en Bogotá porque así me lo exigen algunos Venerables para dirigirse entonces. aguardo su contestación ansiosamente.

Si el General ( Jose Antonio Paéz) va al Senado yo lo acompañaré y nos veremos entonces, es decir, si hasta noviembre tomamos a Puerto Cabello, y si así no acontece, morimos todos.

Mándenose el motero por Dios. Pásele bien, querido General, y cuenta con el corazón y buena amistad, de su afectísimo y fiel compañero y H;'

J. de Lima”

**Disponível em:** <<http://www.freemasons-freemasonry.com/23carvalho.html>>

**Acessado em:** 06 de Setembro de 2019; 30 de Setembro de 2019;